

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente de
UNION POR LA LIBERTAD – Distrito Capital Federal
CUIT 30-70883859-0
Domicilio Legal: Avda. de Mayo 953, 3° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I- Informe sobre los Estados Contables

a) Introducción

He auditado los Estados Contables adjuntos de UNION POR LA LIBERTAD Distrito Capital Federal, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 5 y los Anexos I a VI.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente, y se los presenta con el propósito de que sean interpretados exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio anual.

b) Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con los Estados Contables

La Junta de Gobierno de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE, y aprobadas por el CPCECABA de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y del control interno que la Junta de Gobierno considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

c) Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Junta de Gobierno de la Entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

d) Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de UNION POR LA LIBERTAD Distrito Capital Federal al 31 de diciembre de 2017, los Recursos y Gastos, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondiente al ejercicio Económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por las normas legales y técnicas.
- b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son los siguientes:

	En pesos	
	31/12/2017	31/12/2016
Estado de Situación Patrimonial		
Activo	4.961.813,68	2.448.981,46
Pasivo	16.864,00	42.084,00
Patrimonio Neto	4.944.949,68	2.406.897,46
Estado de Recursos y Gastos		
Resultado del Ejercicio (Superávit)	2.538.052,22	1.803.024,99

- c) No surge de los registros contables de la entidad pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones Previsionales, ya que el Ente no cuenta con personal en relación de dependencia.
- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aceptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo 01 de 2018